Miranda Cauca, febrero 17 del 2024.

Dr.:
WALTER ZUÑIGA BARONA
Alcalde Municipal
Miranda Cauca
E. S. D.

Asunto: *Propuesta económica del convenio AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS AUTONÓMICOS EN EL MARCO DEL GOBIERNO PROPIO EN EL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).*

El Cabildo Indígena Resguardo la Cilia o la Calera es la entidad encargada de la promoción y el desarrollo económico y social de las comunidades indígenas, fortaleciendo sus usos y costumbres, sus principios, valores culturales del pueblo nasa a través del plan de vida Unidad Páez. Plan de vida que cuenta con la parte administrativa y organizacional para la atención y la demanda de bienes o servicios de la comunidad indígena que habita en el Resguardo en: educación bilingüe e intercultural, jóvenes, mujeres, salud nasa y el conocimiento milenario, los aspectos productivos y ambientales, la consolidación de una economía propia bajo el enfoque endógeno, la aplicación de una justicia propia y el control territorial con la Guardia Indígena.

Para el ejercicio de gobernanza, el Cabildo programa el trabajo de la comunidad, cuya planeación y desarrollo siempre se cumple a través de eventos como asambleas, talleres, reuniones, conversatorios, diálogos de saberes; en los cuales participan la comunidad en general, Juntas de Acción Comunal, autoridades indígenas, Guardia Indígena, docentes, médicos tradicionales, lideres, lideresas, exautoridades, población religiosa, y demás comunidad.

OBJETO.

"AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS AUTONÓMICOS EN EL MARCO DEL GOBIERNO PROPIO EN EL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)."

VALOR DEL CONVENIO: $ 557.125.392

QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($557.125.392), M/CTE. Que aporta el Municipio de Miranda y respecto al Resguardo Indígena La Cilia o La Calera en los términos del decreto 252 de 21 de febrero de 2020 "por el cual se adiciona el Decreto 1088 de 1993" referente a que se tendrá como aporte de las organizaciones indígenas el conocimiento ancestral.

TOTALES:TABLA RESUMEN	
DESCRIPCIÓN TEJIDO / HILO	**VALOR**
A) Asambleas Comunitarias De Evaluación Del Plan De Vida	$ 108.780.000
B) Control Territorial	$ 44.160.000
C) Nido Lingüístico	$ 64.600.000
D) Escuela Artística	$ 33.000.000
E) Apoyo Al Proceso Luu'cx Kiwe Thegnas (Niños/As Guardias).	$ 26.300.000
F) Apoyo al proceso niños Caciques (Niños/as con condiciones de vida).	$ 25.000.000
G) Juegos Tradicionales	$ 25.545.392
H) Formación Propia Escuela De Nasa Yuwe	$ 47.200.000
H) Formación En Derecho A La Tierra Y El Territorio	$ 30.840.000
H) Formación Sistemas de gobierno propios Ambiental, educación y salud	$ 14.760.000
H) Formación En Salud Propia – SISPI - Y Alimentación Propia	$ 26.240.000
I) Minga Hacia Adentro	$ 24.300.000
J) Apoyo A Emprendimientos Propios Y Espacios De Vida	$ 12.000.000
J) Apoyo A La Guardia indígena	$ 12.000.000
J) Apoyo A Procesos jurídicos	$ 12.000.000
K) Apoyo Logístico	$ 50.400.000
TOTAL, A CONTRATAR	**$ 557.125.392**

ACTIVIDADES.

A) ASAMBLEAS COMUNITARIAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE VIDA:

Las asambleas comunitarias como estrategia política y herramienta organizativa tiene la finalidad central de fortalecer el Gobierno propio y la gobernabilidad, la legitimidad de las autoridades indígenas, el fortalecimiento y defensa del territorio ancestral, la consolidación del Sistema Educativo y de Salud Indígena e Intercultural, la consolidación y aplicación de la Justicia propia, y la evaluación colectiva, avances, dificultades, fortalezas y logros del plan de Vida **"Unidad Páez"**, respecto a las metas organizacionales construidas y fijadas por la comunidad en el marco del plan de vida del resguardo.

Bajo este pensamiento se realizarán siete Asambleas Comunitarias del Plan de Vida del pueblo Nasa del resguardo al Cilia o la Calera:

1) Asamblea socialización del IV congreso zonal de la CWK- ACIN y elección Thutenas plan de vida UNIDAD PAEZ: Cuya finalidad es la de socializar los avances de la organización indígena en los últimos 7 años desde lo mandatado en el III congreso zonal realizado en el Resguardo de Toez y los temas a trabajar en el IV congreso a realizarse en el mes de mayo en el Resguardo de López Adentro en el cual se estará realizando un trabajo valorativo de la organización. Así mismo la elección del nuevo thutenas representante del plan de vida al kwekwe thutenas.
2) Asamblea Jurídica: Es la máxima autoridad en el ejercicio de justicia indígena, es el pilar principal en la aplicación de justicia propia, es este espacio que fundamenta la estructura del cabildo por lo cual participa activamente de los procesos y toma de decisiones en los casos específicos de las faltas y desarmonías consideradas como graves y que requieren de la participación de la comunidad en general.
3) Asamblea de Educación: Cuya finalidad es socializar los avances de la implementación del Sistema de Educación Propia SEIP del resguardo y la posterior evaluación por parte de la comunidad.
4) Asamblea de salud: Cuya finalidad es socializar los avances de la implementación del Sistema Indígena de salud propia SIPSI del resguardo y la posterior evaluación por parte de la comunidad.
5) Asamblea Elección y posesión del kwekwe de autoridades y coordinaciones políticas d ellos diferentes tejidos e hilos para la vigencia 2025-2027.
6) Asamblea distribución de recursos de SGP: Cuya finalidad es la aprobación de la distribución de los recursos de la asignación especial del SGP, y la evaluación de la ejecución de la AESGPRI, del resguardo indígena Cilia o la Calera.

A) ASAMBLEAS COMUNITARIAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE VIDA						
IT	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1	Realización de seis (6) asambleas comunitarias sin superar el máximo de 470 personas para evaluar y tomar decisiones de procesos que adelanta el	Almuerzos	UND	2.820	$ 22.000	$ 62.040.000
		Refrigerio	UND	2.820	$ 7.000	$ 19.740.000
		Amplificación de sonido (Consola para 8 micrófonos, 6 líneas, parlantes con capacidad para 8.000 vatios, 3 monitores de sonido. Para ser usado durante la realización de las 6 asambleas comunitarias.	UND	6	$ 1.500.000	$ 9.000.000

	cabildo y comunidad.	Transporte (Ida y regreso)	UND	12	$ 1.500.000	$ 18.000.000
SUBTOTAL						**$ 108.780.000**

B) CONTROL TERRITORIAL

El Cabildo Indígena Resguardo la Cilia o la Calera como mecanismo de auto protección realiza en conjunto con la comunidad acciones de CONTROL TERRITORIAL, acciones que permiten el fortalecimiento del gobierno propio Sath Wesx y Khambuwesx del resguardo., este ejercicio de control territorial lo ejerce la autoridad indígena con su comunidad basada en sus usos y costumbres y sus estructuras propias, amparados bajo la norma de: Derecho mayor, derecho propio, cosmovisión indígena, mandatos congresos indígenas, Derecho Internacional Humanitario DIH, convenio 169 del OIT ratificado por la ley 21 del 91, Declaración para Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.

En términos generales el control territorial consiste en el establecimiento de puntos de control en las entradas y salidas del territorio indígena en el municipio de Miranda, también en recorridos veredales de día y noche realizados por los Kiwe Thegnas o guardia Indígena en conjunto con las autoridades indígenas y comunidad donde visitan a las veredas y escuchan sus diferentes situaciones, se realizan conversatorios entre comunidad y autoridad.

B) CONTROL TERRITORIAL						
IT	**ACTIVIDAD**	**REQUERIMIENTO**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**
1	Alimentación de 30 recorridos veredales por parte de la Guardia y autoridades indígenas sin superar el máximo de 32 personas	Desayunos	UND	960	$ 18.000	$ 17.280.000
		Refrigerios	UND	960	$ 6.000	$ 5.760.000
		almuerzos	UND	960	$ 22.000	$ 21.120.000
					SUBTOTAL	**$ 44.160.000**

C) NIDO LINGÜÍSTICO

Tiene como finalidad darle continuidad al proceso empezado en el año 2022 con el nido lingüístico en la finca comunitaria las Palmas, vereda Guatemala, y la vereda el Cabildo, Con la continuidad de esta estrategia cultural se busca continuar con estos sitios donde los niños nasas practiquen y dinamicen el Kwesx Yuwe o idioma original del pueblo Nasa, se recreen los usos y costumbres, la cosmovisión a través de la educación propia (juegos, mitos, leyendas, normas de comportamiento comunitarias entre otras cosas) se den alimentos propios con el objetivo de dar operatividad a uno de los tres procesos de formación cultural para el cuidado y maduración de las semillas (niños) denominado como NIDO LINGUISTICO, con el ánimo de fortalecer los mandatos del CRIC y de la política de Educación Propia.

Uno de los puntos a resaltar para la continuidad del proceso Nido lingüístico es que se ha diagnosticado en el territorio del resguardo la Cilia o la calera la perdida de la identidad cultural y en especial el Kwesx Yuwe, por esta razón el plan de vida y la asamblea comunitaria se han puesto en la tarea de promover procesos de formación cultural para el cuidado y maduración de las semillas (niños), de acuerdo a esto, como tejido familia y desde el hilo educación se resalta la importancia que el plan de vida como máxima autoridades educativas dejen un legado a las futuras generaciones y logren sensibilizar a las familias la importancia de invertir en una educación propia en el que les posibilite el sueño devolverles la esperanza de identidad, sembrar sentimientos y pensamientos con estas semillas para que ellos a un futuro valoren la tierra como madre, la alimentación propia, la espiritualidad como principio de identidad y la lengua materna como expresión de un conocimiento propio.

C) NIDO LINGÜÍSTICO							
IT	**ACTIVIDAD**	**REQUERIMIENTO**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**MESES**	**VR TOTAL**
1	Fortalecimiento de la educación propia a través de la implementación de un Nido lingüístico, como mecanismo de recuperación del Nasa Yuwe (idioma originario), las comidas propias y los usos y costumbres del pueblo Nasa	Dinamizador comunitario con conocimientos en preparación de alimentos propios y Nasa Yuwe hablante	UND	3	$ 1.500.000	8	$ 36.000.000
		Almuerzo	UND	2.600	$ 7.500	NA	$ 19.500.000
		Refrigerio	UND	2.600	$ 3.500	NA	$ 9.100.000
						SUBTOTAL	**$ 64.600.000**

D) ESCUELA ARTÍSTICA

Para el pueblo Nasa con la música y la danza se les rinde homenajes a los espíritus de la madre naturaleza, al son de instrumentos como la flauta, tambor, maracas, charrasca y las guitarras. Es una forma de agradecer a la madre tierra por las maravillas que tiene y todo lo que ha regalado, permitiéndonos vivir en armonía y equilibrio.

En estas últimas décadas se ha encontrado el debilitamiento de los valores culturales en los jóvenes del resguardo frente a la música y danzas de la cultura Nasa debido a diversos factores, entre ellos encontramos que poco se comparte la tradición oral entre padres e hijos, la pérdida de autoridad de algunos padres, otros no planean el tiempo para dedicar a sus hijos y en su mayoría llegan cansados de sus labores diarias del campo o de otros quehaceres. Además, con la llegada de la tecnología ya no se le da la misma importancia a las diferentes características que tiene la música y las danzas

propias como se le daba antes, en este sentido la escuela artística se convierte en un espacio importante para el aprovechamiento del tiempo libre de nuestros niños (as) y adolescentes como una estrategia de quitarle los niños a la guerra y evitar que se siga incrementando en reclutamiento en nuestro territorio.

D) ESCUELA ARTÍSTICA							
IT	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	UND	CANT	VR UNIT	MESES	VR TOTAL
1	Fortalecimiento de la educación propia a través de la implementación de la escuela artística según usos y costumbres, acompañando talleres de danza y música propia del pueblo nasa con jóvenes y estudiantes de las sedes educativas de la Institución Educativa el Cabildo.	Dinamizador comunitario con conocimientos en danza y música propia del pueblo nasa.	UND	2	$ 1.500.000	8	$ 24.000.000
		Refrigerios	UND	1.500	$ 6.000	NA	$ 9.000.000
SUB TOTAL							$ 33.000.000

E) APOYO AL PROCESO LUU'CX KIWE THEGNAS (NIÑOS/AS GUARDIAS).

Para el plan de vida del resguardo la Cilia o la Calera es importante continuar con el proceso Luu'cx Kiwe Thegnas (niños/as guardias), ya que este hace parte de un conjunto de estrategias, acciones y reflexiones mandatada por los congresos zonales de la Çxhab Wala Kiwe, (Territorio del gran pueblo), para garantizar la supervivencia, la permanencia y la identidad del pueblo Nasa, frente a todo lo que amenaza la integridad de la comunidad y la vida, entendida ésta no sólo como la vida física, si no la vida espiritual, material y comunitaria.

En este sentido, se pretende darle continuidad con el proceso de los y las Luu'cx Kiwe Thegnas (niños/as guardias) potencializando sus dones espirituales, esto con el objetivo fortalecerlos y potencializarlos mediante las prácticas medicinales, rituales, pues es importante irlos preparando para que se apropien y apoyen el proceso organizativo desde su espiritualidad, de esta manera también se puede contribuir en su bienestar individual y familiar.

E) APOYO AL PROCESO LUU'CX KIWE THEGNAS (NIÑOS/AS GUARDIAS).							
IT	**ACTIVIDAD**	**REQUERIMIENTO**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**MESES**	**VR TOTAL**
1	Coordinación pedagógica de las diferentes actividades de la estrategia Kiwe Lucx	Dinamizadora con conocimientos pedagógicos con niños indígenas	MES	1	$1500.000	8	$ 12.000.000
		Almuerzo	UND	550	$ 20.000	N/A	$ 11.000.000
		Refrigerios	UND	550	$ 6.000	N/A	$ 3.300.000

F) APOYO AL PROCESO LUU'CX WASAKWEWESX (NIÑOS/AS, ADOLECENTES Y ADULTOS EN CONDICIONES DE VIDA).

En el marco del plan de vida UNIDAD PAEZ se viene desarrollando una estrategia de acompañamiento a as familias de los **LUU'CX WASAKWEWESX** que hacen referencia a los niños y niñas en condiciones de vida o como lo conocen en occidente las personas discapacitadas, para e pueblo nasa estas personas no son discapacitadas sino en condiciones de vida cacique es decir que poseen dones diferentes a la población mayoritaria y que no solamente se habla de niños y niñas sino de personas adultas que en muchas ocasiones son discriminadas porque por su condición de vida no cuentan con las mismas oportunidades que el resto de la comunidad.

Por tanto, en ese sentido como resguardo y plan de vida este año se realizara un trabajo de acompañamiento y apoyo a las familias de estos comuneros indígenas a través de visitas y encuentros con las demás familias que se encuentran en las mismas condiciones.

F) APOYO AL PROCESO LUU'CX WASAKWEWESX (NIÑOS/AS, ADOLECENTES Y ADULTOS EN CONDICIONES DE VIDA).							
IT	**ACTIVIDAD**	**REQUERIMIENTO**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**MESES**	**VR TOTAL**
1	Coordinación pedagógica de las diferentes actividades de la estrategia	Dinamizadora con conocimientos pedagógicos con niños indígenas	MES	1	$ 1.500.000	8	$ 12.000.000

	niños caciques	Almuerzo	UND	500	$ 20.000	N/A	$ 10.000.000
		Refrigerios	UND	500	$ 6.000	N/A	$ 3.000.000
						SUBTOTAL	**$ 25.000.000**

G)JUEGOS TRADICIONALES

Como pueblo Nasa la cultura es una forma de pervivencia y es el fundamento de lo que son, por ello a través de la oralidad se transmiten sus usos y costumbres, se utilizan cantos, relatos, leyendas, cuentos, mitos, etc. Una de las tradiciones, que ha subsistido a través del tiempo es el juego, el juego como sinónimo de recreo, diversión, alboroto, esparcimiento; pero también como una forma de descubrir, conocerse, reconocer a los demás y a su entorno, permitiendo la sana comunicación y el respeto por los saberes de los mayores.

Con la revitalización de los juegos tradicionales en el Resguardo se crea conocimiento y un reconocimiento a su contexto en la comunidad, contribuyendo a motivar y a orientar a los niños y niñas nasas en sus tradiciones, permitiendo fortalecer los juegos tradicionales del pueblo nasa y así poder transmitir la sabiduría de nuestros mayores a nuestros niños y niñas, de ahí la importancia de esta propuesta y la razón de cómo actuar ante el hecho de que muchos juegos que hoy se utilizan han sustituido los juegos tradicionales por medio de nuevas variantes lúdicas, animadas por el desarrollo tecnológico de la globalización y el mercantilismo.

G) JUEGOS TRADICIONALES							
IT	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	UNID	CANT	VR UNIT	DIAS	VR TOTAL
1	Coordinación general del evento	Profesional en el área Psicosocial, con experiencia en trabajo con niños indígenas	Und	1	$ 350.000	7	$ 2.450.000
2	Desarrollo de los juegos tradicionales	Dinamizador con experiencia en juegos tradicionales indígenas	Und	4	$ 250.000	3	$ 3.000.000
3	Materiales para construcción juego tradicional "Vara de premios" y el "burro"	Guadua de 10 metros	Und	16	$ 18.462	N/A	$ 295.392
4	Servicio de alimentacion Desayuno	Proteína (carne de res o pollo – 150 grs), huevo criollo o de patio 55 grs, Cereal (arroz) 110 gr, hojaldra 30 grs, bebida café o chocolate	Und	300	$ 18.000	N/A	$ 5.400.000
5	Servicio de alimentación, refrigerios	Pasteles horneados grandes (a base de naranja, banano o zapallo) un jugo de fruta natural de mora o guayaba 250 ml. y/o colada	Und	300	$ 6.000	N/A	$ 1.800.000
6	Servicio de alimentación almuerzos	Proteína (carne de res o pollo – 200 gr); Mote: Comida tradicional (granos o legumbres cocidos en agua, (frijol verde 50 grs, maíz 50 grs. Y/o sancocho, comida tradicional con Proteína (carne de res o pollo - 200 gr), Cereal (arroz) 110 grs., Bebida (jugo natural) 250 ml.	Und	300	$ 22.000	N/A	$ 6.600.000
7	Transporte personal	Trasporte para el traslado de los asistentes al evento transporte ida y regreso (Ruta 1. Finca las Palmas - vereda el cabildo. Ruta 2 vereda la Calera - Vereda el cabildo. Ruta 3 Vereda el Horno - Vereda el Cabildo.	Und	4	$ 1.500.000	N/A	$ 6.000.000
		SUBTOTAL					$ 25.545.392

H) LA EDUCACIÓN PROPIA COMO UN ESPACIO DE FORMACIÓN CULTURAL

La educación propia como visión educativa desde los pueblos indígenas, exige y a la vez genera nuevos lineamientos, nuevas políticas, requiere de la innovación de procesos pedagógicos propios, proceso que da como resultado la educación intercultural.

La memoria colectiva es parte fundamental del pueblo Nasa. Implica el repensar de la cultura propia en función del plan de vida Unidad Páez.

Es desde la acción colectiva que se potencia el conocimiento de las culturas. Así lo demuestran, espacios indígenas, como los congresos, las asambleas de reflexión y pensamiento, los encuentros, los talleres, las capacitaciones y muchos otros mecanismos de participación donde se delibera, se analizan y elabora explicaciones y lineamientos a los tejidos y programas del plan de vida.

El proceso educativo en la cosmovisión del pueblo Nasa se sustenta en un principio fundamental de vida que atraviesa las distintas relaciones que establecen con la naturaleza, con los espíritus, con las

demás personas. Es en este sentido que se concibe la tierra como la madre, son parte de ella y no sus dueños. Las prácticas culturales de reciprocidad, los rituales expresan y fomentan el respeto, valoración y armonía, humanizándolos en una relación de horizontalidad.

El Sistema de Educación Propio se entiende como la construcción colectiva de saberes y conocimientos enmarcados en territorio del resguardo la Cilia o la calera en donde se articulan procesos, memorias, tiempos, dinámicas, experiencias, formas de conocer y aprehender el mundo, recreaciones y construcciones en función del proyecto de vida colectivo e individual. Implica un tejido que articula los desarrollos educativos del nivel local, zonal y regional en relación dialógica con el sistema nacional para potenciar los alcances, resultados y el desarrollo integral de una educación pertinente y de calidad para las comunidades indígenas.

H) LA EDUCACIÓN PROPIA COMO UN ESPACIO DE FORMACIÓN CULTURAL						
FORMACIÓN PROPIA ESCUELA DE NASA YUWE						
IT	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	UNID	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1	Fortalecimiento de la educación propia a través de la implementación de la escuela de idioma propio "Kwesx Yuwe" como mecanismo de pervivencia y recuperación de la identidad del pueblo Nasa	Dinamizador Nasa Yuwe Hablante	MES	8	$ 1.500.000	$ 12.000.000
		alimentación	UND	1600	$ 22.000	$ 35.200.000
					SUBTOTAL	$ 47.200.000

H) LA EDUCACIÓN PROPIA COMO UN ESPACIO DE FORMACIÓN CULTURAL						
FORMACION EN DERECHO A LA TIERRA Y EL TERRITORIO						
IT	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	UNID	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1	Fortalecimiento político organizativo del plan de vida Unidad Páez a través de talleres de capacitación sobre Fundamentos	Dinamizador con conocimientos en Historia y Contexto del Territorio Nasa	Taller	12	$ 800.000	$ 9.600.000

	Legales del Derecho a la Tierra y el Territorio, Asuntos Agrarios y Restitución de Tierras a comunidades indígenas, con una participación por taller que no supere las 30 personas.	Abogado con conocimientos en fundamentos legales del derecho a la tierra y el territorio indígena.	Taller	6	$ 1.200.000	$ 7.200.000	
		Almuerzo	UND	501	$ 22.000	$ 11.022.000	
		Refrigerios	UND	503	$ 6.000	$ 3.018000	
					SUBTOTAL	**$ 30.840.000**	

H) LA EDUCACIÓN PROPIA COMO UN ESPACIO DE FORMACIÓN CULTURAL						
FORMACIÓN EN SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIOS AMBIENTAL, EDUCACIÓN Y SALUD						
IT	**ACTIVIDAD**	**REQUERIMIENTO**	**UNID**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**
1	Revitalización jurisdiccional de las Autoridades indígenas y lideres del resguardo la Cilia a través de la realización de talleres de formación sobre las nuevas funciones y coordinación con entidades oficiales estatales en la parte ambiental Decreto ATEA, Educación Decreto SEIP y salud decreto SISPI, con una participación por taller que no supere las 30 personas.	Tallerista con conocimientos en el Decreto 1275 de 2024, por el cuial otorga a las autoridades indígenas competencias como autoridades ambientales en sus territorios.	Taller	3	$ 800.000	$ 2.400.000
		Tallerista con conocimientos en el Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP- la cual establece la política pública educativa indígena en Colombia.	Taller	3	$ 800.000	$ 2.400.000
		Tallerista con conocimientos en el Sistema Indígena de Salud Propia Intercultural-SISPI - la cual establece la política pública en salud indígena en Colombia.		3	$ 800.000	$ 2.400.000
		Almuerzo	UND	270	$ 22.000	$ 5.940.000

		Refrigerios	UND	270	$ 6.000	$ 1.620.000
					SUBTOTAL	**$ 14.760.000**

H) LA EDUCACIÓN PROPIA COMO UN ESPACIO DE FORMACIÓN CULTURAL						
FORMACIÓN EN SALUD PROPIA – SISPI - Y ALIMENTACIÓN PROPIA						
IT	**ACTIVIDAD**	**REQUERIMIENTO**	**UNID**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**
1	Fortalecimiento del Sistema indígena de salud propio intercultural SISPI, a través de la realización de talleres de capacitación en gobierno propio y preparación de alimentos propios	Dinamizador con conocimientos Sistema indígena de salud propio intercultural SISPI, gobierno propio en el marco del plan de vida del resguardo la Cilia o la Calera.	Taller	8	$ 800.000	$ 6.400.000
		Dinamizador con conocimientos en la preparación de alimentos propios en el marco del plan de vida del resguardo la Cilia o la Calera	Taller	8	$ 800.000	$ 6.400.000
		Almuerzo	UND	480	$ 22.000	$ 10.560.000
		Refrigerios	UND	480	$ 6.000	$ 2.880.000
					SUBTOTAL	**$ 26.240.000**

I) MINGA HACIA ADENTRO

Es una estrategia de protección del Plan de Vida del Pueblo Nasa en el Norte del Cauca, como respuesta a la emergencia generada por el conflicto armado, conflicto que se enmarca en las diversas problemáticas sociales, tales como el problema agrario, la propagación del narcotráfico, la desigualdad social que a su vez promueve la fragmentación social e institucional.

Esta estrategia implementa mecanismos integrales de resistencia indígena, a fin de hacer frente a situaciones de emergencia causadas por la guerra, por desastres naturales o por la imposición del modelo económico excluyente que existe. En este sentido se plantea desde el plan de vida unos recorridos veredales continuos en las más de 26 veredas donde el cabildo tiene ámbito territorial y

poblacional, recorridos que se aprovechan para articular a la comunidad, autoridades, Tejidos y programas del plan de vida con las estrategias y acciones proyectadas en la estrategia Minga hacia adentro, con el ánimo de lograr mayor acompañamiento en el ejercicio de la protección y defensa del territorio y la vida. Fortalecer el ejercicio del gobierno propio y la administración territorial a través de acciones colectivas, organizadas y no armadas, con el fin de velar por la protección de la comunidad, el territorio, la vida y la organización, frente a los hechos de desarmonía que amenazan permanentemente la integridad de todos quienes habitan el territorio del resguardo la Cilia o la calera.

I) MINGA HACIA ADENTRO						
IT	**ACTIVIDAD**	**REQUERIMIENTO**	**UNID**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**
1	Fortalecimiento político organizativo del plan de vida del resguardó la Cilia o la Calera a través de la estrategia Minga Hacia a dentro (Recorridos territoriales) 15 recorridos, con una participación que no supere más de 30 personas por recorrido	Desayuno	UND	480	$ 17.000	$ 8.160.000
		Almuerzo	UND	480	$ 22.000	$ 10.560.000
		Refrigerios	UND	480	$ 6.000	$ 2.880.000
		Ritual armonización - apertura de camino	UND	15	$ 180.000	$ 2.700.000
					SUBTOTAL	**$ 24.300.000**

J) APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES INHERENTES AL GOBIERNO PROPIO EN EL MARCO DEL PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO.

El Cabildo Indígena del Resguardo Indígena Páez Cilia-La Calera Miranda, es una entidad de derecho público de carácter especial, que, a través del plan de vida Unida Páez trabaja por la comunidad en sectores como la educación bilingüe e intercultural, salud nasa y el conocimiento milenario, los aspectos productivos y ambientales, la consolidación de una economía propia bajo el enfoque endógeno, la aplicación de una justicia y el control territorial con la Guardia Indígena. Así mismo, trabaja en el levantamiento predial de las adjudicaciones de los poseedores de lotes en el Resguardo, la conservación del medio ambiente atiende la demanda de bienes y servicios de la familia, los jóvenes, entre otros.

Por esta situación compleja de responsabilidades requiere de un apoyo de personal que les sirva de apoyo en aspectos como:

a) Apoyo a la gestión como dinamizador con conocimientos Agroambientales y Agropecuarios, para realizar actividades inherentes de asistencia técnica, apoyo político a los emprendimientos económicos propios y a los beneficiarios de las líneas productivas de especies mayores, menores frutas, café del Resguardo indígena Cilia o la Calera en el marco del plan de vida.
b) Apoyo a la gestión como Guardia indígena, para realizar actividades inherentes en defensa de la vida, el territorio y la pervivencia política – territorial, en el resguardo indígena Cilia o la Calera.
c) Apoyo a la gestión para prestar servicio como dinamizador y ayude a la orientación en actividades inherentes a los Procesos jurídicos propios en Justicia Indígena Nasa, en el marco de la jurisdicción indígena del Resguardo la Cilia o la Calera.,

J) APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES INHERENTES AL GOBIERNO PROPIO EN EL MARCO DEL PLAN DE VIDA							
APOYO A EMPRENDIMIENTOS PROPIOS Y ESPACIOS DE VIDA							
IT	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	UNID	CANT	VR UNIT	MESES	VR TOTAL
1	Apoyo técnico y coordinación político organizativo a los procesos de emprendimientos económicos propios, y actividades de conservación y protección de espacios de vida en el marco del plan de vida del Resguardo la Cilia o la Calera	Dinamizador con conocimientos técnicos en la parte agropecuaria, ambiental y político organizativo del plan de vida del resguardo	UND	1	$ 1.500.000	8	$ 12.000.000
						SUBTOTAL	$ 12.000.000

J) APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES INHERENTES AL GOBIERNO PROPIO EN EL MARCO DEL PLAN DE VIDA							
APOYO A LA GUARDIA INDÍGENA							
IT	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	UNID	CANT	VR UNIT	MESES	VR TOTAL

1	Apoyo, acompañamiento y coordinación político organizativo a las diferentes actividades de los Kiwe Thegnas (Guardia Indígena) en el marco del plan de vida del Resguardo la Cilia o la Calera	Kiwe Thegna (Guardia Indígena) con conocimientos en justicia propia, gobierno propio y control territorial.	UND	1	$ 1.500.000	8	$ 12.000.000
						SUBTOTAL	**$ 12.000.000**

J) APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES INHERENTES AL GOBIERNO PROPIO EN EL MARCO DEL PLAN DE VIDA							
APOYO A PROCESOS JURIDICOS							
IT	**ACTIVIDAD**	**REQUERIMIENTO**	**UNID**	**CANT**	**VR UNIT**	**MESES**	**VR TOTAL**
1	Acompañamiento, seguimiento y coordinación técnica y admirativa a los diferentes procesos jurídicos del resguardo en el marco de la justicia indígena en el resguardo la Cilia o la calera.	Dinamizador con conocimientos en justicia propia, gobierno propio	UND	1	$ 1.500.000	8	$ 12.000.000
						SUBTOTAL	**$ 12.000.000**

K) APOYO LOGÍSTICO.

El apoyo logístico representa todos los aspectos humanos y técnicos involucrados en el desarrollo de las actividades propuestas a través del del Plan de Vida "Unidad Páez":

K) APOYO LOGÍSTICO						
IT	**ACTIVIDAD**	**REQUERIMIENTO**	**UNIDAD**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**
1	Coordinador General del contrato de fortalecimiento de gobierno propio en el resguardo la Cilia o la calera	Profesional en el área social con experiencia en ejecución de proyectos sociales en comunidades indígenas	MES	9	$ 3.300.000	$ 29.700.000

2	Asistente administrativo	Técnico o tecnólogo con conocimientos en el área contable o administriva y experiencia en la ejecución de proyectos en comunidades indígenas	MES	9	$ 2.300.000	$ 20.700.000
					SUBTOTAL 1 CONVERSATORIO	**$ 50.400.000**

CONDICIONES TÉCNICAS DE LA ALIMENTACIÓN DE CADA UNA DE LA ACTIVIDADES:

El servicio de catering para cada uno de los eventos debe ser prestado teniendo en cuenta las siguientes indicaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO
1	Desayuno	Proteína (carne de res, cerdo o pollo – 150 grs), huevo criollo o de patio 55 grs, Cereal (arroz) 110 gr, hojaldra 30 grs, bebida café, agua de panela o chocolate.
2	Almuerzo	Proteína (carne de res, cerdo o pollo – 200 gr); Mote: Comida tradicional (granos o legumbres cocidos en agua, (frijol verde 50 grs, maíz 50 grs. Y/o sancocho, comida tradicional con Proteína (carne de res, cerdo o pollo - 200 gr), Cereal (arroz) 110 grs., Bebida (jugo natural) 250 ml.
3	Refrigerio	Pasteles horneados grandes (a base de naranja o zapallo) un jugo de fruta natural de mora o guayaba 250 ml, y/o colada de quinua o Harina negra

OBLIGACIONES POR PARTE DEL RESGUARDO:

a) Cumplir con las especificaciones de los procesos programados dentro de las actividades a desarrollar en el objeto contractual.
b) Coordinar la realización de cada una de las jornadas de formación y de las asambleas del resguardo indígena.
c) Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso, la propuesta y el contrato que se suscriba.
d) Rendir informes periódicos a la supervisión designada por el Municipio de Miranda Cauca, sobre la ejecución del presente contrato.

e) Organizar un archivo independiente donde se consolide la totalidad de información relacionada con el presente convenio y adoptar las medidas necesarias para su conversación, acorde con las leyes que rigen la materia.
f) Cumplir en forma idónea la ejecución del contrato.
g) Mantener vigentes las garantías que amparan el cumplimiento del contrato en los términos del mismo, cuando se hayan requerido.
h) Atender las recomendaciones del Municipio que se hagan a través del supervisor del contrato de administración.
i) Presentar constancias de pago de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales (si hay lugar a ello), correspondiente al personal vinculado para la ejecución del contrato durante toda la vigencia del mismo.
j) Informar oportunamente al supervisor del contrato de administración, toda novedad o situación que implique modificaciones, suspensiones, prorrogas y demás aspectos que alteren la normal ejecución del mismo.
k) No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo máximo para que el contratista cumpla con su obligación contractual será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contado a partir de la fecha del acta de inicio.

FORMA DE PAGO:

La entidad contratante pagará al contratista el valor total mediante: **a)** Un anticipo del 50%, una vez legalizado el contrato y aprobada la garantía respectiva que soporte el pago; **b)** El otro 50 % restante mediante actas parciales de ejecución de los respectivos rituales y/o una vez ejecutado el 100% del objeto contractual contrato mediante acta de liquidación y recibo a satisfacción, por parte del supervisor, y con la presentación de los siguientes documentos: ***Por parte del Contratista:*** **a)** Cuenta de cobro y/o factura según el caso. **b)** Informe detallado de las actividades con soportes. **c)** En caso de persona jurídica, acreditación de pago de aportes a la seguridad social del respectivo mes de la entidad y soporte el pago de las personas que acompañan el desarrollo del contrato. ***Por parte del Supervisor:*** **a)** Informes parciales y/o final (según corresponda). Una vez verificados los documentos aportados se suscribirán las actas respectivas. El valor al que se refiere la presente será cancelado en la forma prevista, mediante consignación en la Cuenta Bancaria, de la cual es titular el Contratista. El valor del pago se hará efectivo dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a la fecha en que se radique en la Secretaría Financiera del Municipio.

MARIA LLICERIA CIFUENTES O.
Thace Thegsa, Representante Legal